

92

13



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

PATENTE DE INVENCION

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

BITEX, S.A., domiciliada en Pº de Gracia, 11

Barcelona.

Por:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN COMPLEJO DE

TEJIDO Y ESPUMA DE CLORURO DE POLIVINILO".

--oOo--

ANULADO
POR LA COMISION
Y LA DIRECCION DE MARCAS
Y CERTIFICACIONES.

13 ENE

10627



5 La invención se relaciona con la industria dedicada a la fabricación de tejidos provistos de soporte laminar inferior, proporcionando en concreto un nuevo procedimiento para la obtención industrial de un complejo de tejido-espuma de P.V.C., de ventajosas características, tanto en lo que concierne al procedimiento en sí, como en lo que atañe al producto obtenido a través del mismo.

10 En líneas generales, el nuevo procedimiento que se preconiza, consiste en relacionar el tejido con la espuma de base mediante "soldado" de ambos componentes, a través de un proceso continuo.

15 Para ello, según el invento, la espuma de P.V.C. o cualquier otra resina espumada, en estado pastoso, se deposita sobre un papel siliconado, que tiene la propiedad de ser antiadherente, y cuyo papel circula entre rodillos horizontales, desenrollándose de la bobina de carga y enrollándose en la de recogida, finalmente.

20 Sobre la pasta del P.V.C., así aplicada, se deposita el tejido, que igualmente va desenrollándose de la bobina de carga y que puede ser de rizo, yute, etc.

El conjunto papel siliconado-pasta de P.V.C.-tejido, superpuesto entre sí, se hace circular a un horno de secado por aire caliente, en donde se efectúa la polimerización del P.V.C. junto con el tejido.

25 Una vez finalizado este proceso, a la salida del horno de secado, el complejo tejido-espuma se separa del papel siliconado, enrollándose el primero en una bobina y el segundo en otra, como antes se ha dicho, con lo que se recupera este elemento que puede volver a ser utilizado en otro proceso siguiente.

30



El procedimiento de fabricación descrito y propues-
to por el invento, permite obtener un artículo antideslizante,
estable al lavado tanto a mano como a máquina, y no absorben-
te, lo que facilita el secado. Otras de sus cualidades son
5 su alto efecto amortiguador, aislante de ruidos, etc.

Las particularidades y características más notables
de la realización que se está comentando, se podrán apreciar
con más claridad que a través de la explicación puramente li-
teral realizada hasta aquí, por la que seguidamente se efec-
10 tuará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título
de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos está contenido un esquema de la
instalación en la que se lleva a cabo el procedimiento y que
por ser éste y no aquella lo característico del invento, re-
sulta suficiente para los fines aclaratorios perseguidos.
15

Según se aprecia, la espuma de P.V.C. -o resina
que se utilice- está contenida en el depósito 1, por cuya
parte inferior abierta cae, debidamente dosificada, sobre
el papel siliconado 2, existiendo en la zona de contacto me-
20 dios 3 para regular el grueso.

Dicho papel siliconado 2, proviene de modo conti-
nuo de la bobina 4, y al final del proceso, como luego se
verá, se enrolla en la señalada con 5 en donde es recuperado.

Sobre la capa de espuma 10, se aplica el tejido 6
25 que está enrollado en la bobina 7, oprimiéndose el conjunto
adecuadamente, por ejemplo, mediante rodillos. Seguidamente,
el complejo pasa por el horno de secado 8, que actúa por aire
caliente, para producir la polimerización del P.V.C. junto
con el tejido.

30 Una vez finalizado el proceso de polimerización



comentado, a la salida del horno, se separa del papel siliconado 2, que como se ha dicho se enrolla en la bobina 5, del complejo tejido-espuma de P.V.C., el cual, por su parte, se enrolla en la bobina 9.

5 Como puede comprenderse, el invento proporciona un excelente procedimiento para los fines considerados, que por su específica y peculiar condición, determina un excelente producto, práctico, duradero y que puede obtenerse a un costo adecuado.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza de la Patente, así como el modo de llevarla ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de un complejo de tejido y espuma de cloruro de polivinilo, es por lo que se solicita
15 registro de Patente de Invención, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido
20 invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:
tes:

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento de fabricación de un complejo de tejido y espuma de cloruro de polivinilo, que esencialmente
25 consiste en producir la unión de un tejido con un soporte de espuma de, facultativamente, P.V.C., a través del soldado de ambos componentes, de modo continuo, en un horno capaz de determinar la polimerización del cloruro de polivinilo citado; para lo cual, de acuerdo con el procedimiento propuesto, se
30 hace circular una cinta de papel siliconado, o medio análogo,



por debajo de un depósito conteniendo la espuma del P.V.C., que cae por gravedad y es dosificada y, eventualmente, distribuida sobre dicha cinta, que posee un movimiento continuo y, por ello, circula recubierta de dicho producto.

5 2ª.- Procedimiento de fabricación de un complejo de tejido y espuma de cloruro de polivinilo, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque sobre la capa de espuma de P.V.C. que recubre superiormente el papel siliconado, se deposita de modo continuo una tira del ancho deseado del tejido a utilizar, siendo presionado el conjunto mediante, facultativamente, rodillos, tras lo cual, el conjunto papel siliconado-espuma de P.V.C.-tejido, es llevado por el propio movimiento rectilíneo del sistema a un horno, en el cual, facultativamente mediante aire caliente, se determina la polimerización del P.V.C.

10

15

 3ª.- Procedimiento de fabricación de un complejo de tejido y espuma de cloruro de polivinilo, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque a la salida del horno en el que se verifica la polimerización del P.V.C. y con ello su soldado al tejido, dicho complejo es enrollado en una bobina de carga, separándolo del papel siliconado, que igualmente se enrolla en otra, por lo que resulta recuperable para una producción siguiente.

20

 La presente solicitud de registro de Patente de Invención, debe recaer sobre:

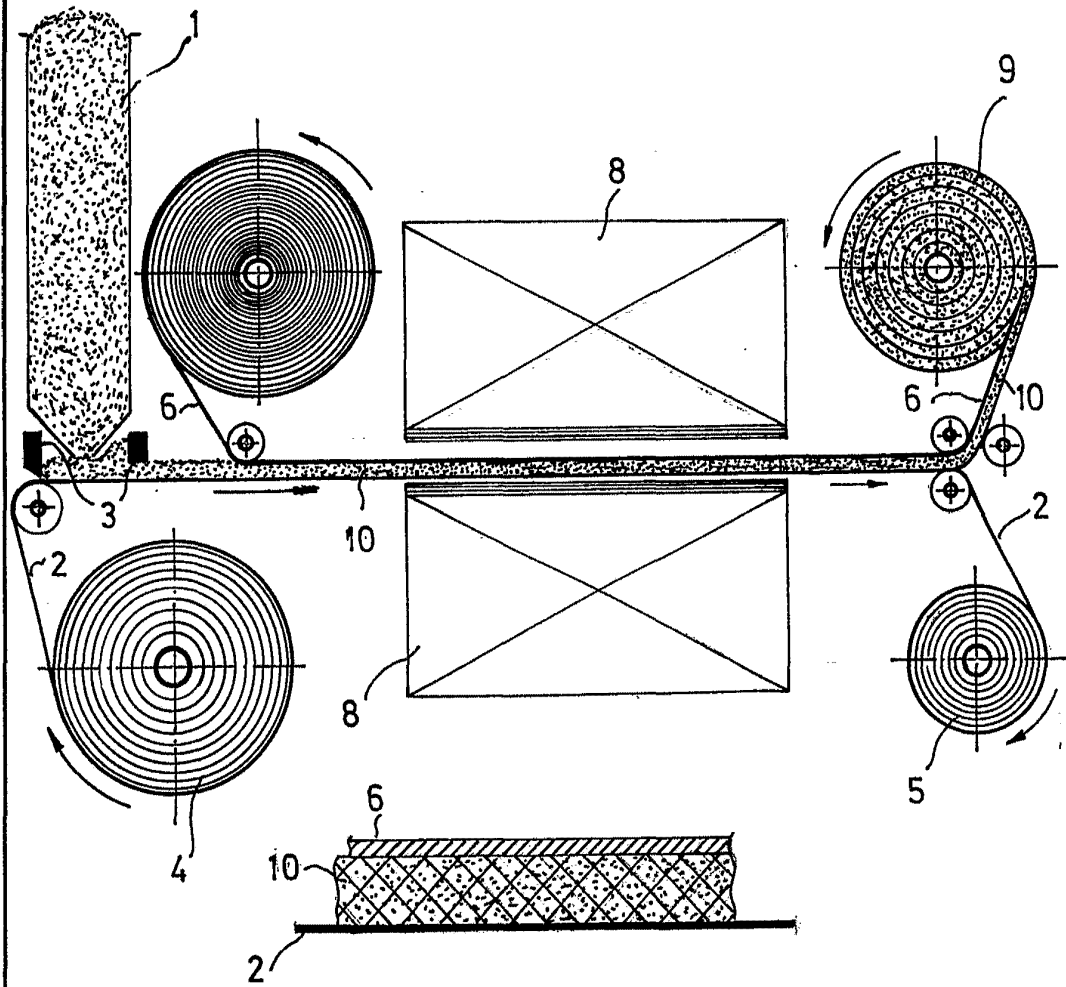
25

 4ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN COMPLEJO DE TEJIDO Y ESPUMA DE CLORURO DE POLIVINILO.

 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

30

Madrid, 13 ENE. 1973
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ



MADRID 13 ENERO 1973
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

ESCALA: VARIABLE